



# ***CUENTAS ANUALES 2023***

***CCOO SERVICIOS***

***ELABORADO POR ARTADI GESTIÓN, S.L.U.***



# BALANCE DE SITUACIÓN

CCOO SERVICIOS

2023

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.076.398,37 €</b>	<b>4.131.311,73 €</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	6	<b>4.215,74</b>	<b>1.039,00</b>
5. Aplicaciones Informáticas.	6	4.215,74	1.039,00
<b>III. Inmovilizado Material.</b>	5	<b>2.707.869,47</b>	<b>1.809.050,68</b>
1. Terrenos y Construcciones.	5	2.411.570,95	1.490.601,77
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	5	296.298,52	318.448,91
<b>V. Inversiones en organizaciones internas a largo plazo.</b>	8/16	<b>108.865,55</b>	<b>108.865,55</b>
1. Instrumentos de patrimonio.	8/16	108.865,55	108.865,55
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	8	<b>2.255.447,61</b>	<b>2.212.356,50</b>
1. Instrumentos de patrimonio.	8	2.251.684,44	2.179.515,33
2. Créditos a terceros.	8	0,00	4.078,00
5. Otros activos financieros.	8	3.763,17	28.763,17
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.112.055,55 €</b>	<b>13.544.173,03 €</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	8	<b>41.924,87</b>	<b>58.076,42</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	8	<b>949.837,89</b>	<b>722.643,70</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8	360,93	836,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	8	360,93	836,00
2. Deudores de organizaciones internas.	8/16	425.652,89	467.011,93
2.2. Organizaciones confederadas deudoras.	8/16	425.652,89	467.011,93
3. Deudores varios.	8	70.885,92	81.952,15
4. Personal.	8	20.479,37	15.426,07
5. Activos por impuesto corriente.	8/10	782,06	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	8/10	431.676,72	157.417,55
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	8	<b>59.268,11</b>	<b>2.327.763,60</b>
5. Otros activos financieros.	8	59.268,11	2.327.763,60
<b>VI. Periodificación a corto plazo.</b>		<b>19.587,26</b>	<b>10.522,15</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	8	<b>12.041.437,42</b>	<b>10.425.167,16</b>
1. Tesorería.	8	12.041.437,42	10.425.167,16
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>18.188.453,92 €</b>	<b>17.675.484,76 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.692.835,38 €</b>	<b>15.502.320,24 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	9	<b>15.686.576,94</b>	<b>15.574.563,54</b>
<b>I. Fondo Social.</b>	9	<b>15.574.563,54</b>	<b>13.972.509,51</b>
<b>II. Reservas.</b>	3/9	<b>2.057,38</b>	<b>247.091,73</b>
2. Otras Reservas.	3/9	2.057,38	247.091,73
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>	3	<b>109.956,02</b>	<b>1.354.962,30</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		<b>6.258,44</b>	<b>-72.243,30</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>	8	<b>6.258,44</b>	<b>-72.243,30</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>973.728,25 €</b>	<b>913.728,25 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	12	<b>973.728,25</b>	<b>913.728,25</b>
4. Otras provisiones.	12	973.728,25	913.728,25
c) Provisiones para responsabilidades.	12	793.728,25	793.728,25
d) Provisiones para actividades sindicales plurianuales.	12	180.000,00	120.000,00
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.521.890,29 €</b>	<b>1.259.436,27 €</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	8	<b>368.540,00</b>	<b>199.778,98</b>
2. Deudas con entidades de crédito.	8	18.025,87	23.799,07
5. Otros pasivos financieros.	8	350.514,13	175.979,91
<b>IV. Deudas con organizaciones internas a corto plazo.</b>	8/16	<b>384.534,01</b>	<b>383.023,46</b>
1. Deudas con entidades propias.	8/16	447,26	5.665,93
2. Deudas con organizaciones confederadas.	8/16	384.086,75	377.357,53
<b>V. Beneficiarios - Acreedores.</b>	8/17	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	8/17	<b>768.816,28</b>	<b>676.633,83</b>
3. Acreedores varios.	8/17	281.745,72	216.543,63
b) Acreedores varios a corto plazo.	8/17	281.745,72	216.543,63
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8/18	11.544,23	14.188,57
5. Pasivos por impuesto corriente.	8/10	0,00	2.074,45
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	8/10	441.315,69	402.296,79
7. Anticipos recibidos por pedidos.	8	34.210,64	41.530,39
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>18.188.453,92 €</b>	<b>17.675.484,76 €</b>



# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CCOO SERVICIOS

2023

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas de la Memoria	2023	2022
<b>1. Ingresos de la organización por la actividad propia.</b>	11	<b>15.153.411,31</b>	<b>15.672.926,68</b>
a) Cuotas de afiliados.	11	14.079.916,27	14.597.758,98
b) Recuperación de gastos.	11	146.184,77	188.681,31
d) Subvenciones oficiales finalistas.	14	184.092,72	127.693,37
e) Donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio.	11	80.199,11	79.888,09
f) Ingresos por derechos y garantías sindicales.	11	663.018,44	678.904,93
<b>2. Ayudas monetarias y otros.</b>		<b>-34.792,76</b>	<b>-53.997,38</b>
a) Ayudas monetarias.		-34.792,76	-53.997,38
<b>3. Prestaciones de servicios.</b>	3.1	<b>101.741,31</b>	<b>306.335,82</b>
a) Ingresos de Asesoría Jurídica.	3.1	65.137,10	273.861,66
b) Otros ingresos por prestación de servicios.	3.1	36.604,21	32.474,16
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>1.154.601,46</b>	<b>1.326.909,41</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	3.1	31.000,34	27.418,74
c) Ingresos por operaciones internas.	16	1.123.601,12	1.299.490,67
<b>6. Gastos de personal.</b>	11/18	<b>-7.845.605,19</b>	<b>-7.497.022,41</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	11/18	-5.925.392,83	-5.739.429,68
b) Cargas sociales.	11/18	-1.920.212,36	-1.757.592,73
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>-8.276.243,78</b>	<b>-8.243.067,23</b>
a) Servicios exteriores.	3.1	-4.165.862,06	-4.165.564,58
b) Tributos.	10	-5.105,73	-4.267,97
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	11	-200,50	1.065,95
f) Cotizaciones internacionales.	11	-262.122,46	-261.351,81
g) Gastos por operaciones internas.	16	-3.842.953,03	-3.812.948,82
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	5/6	<b>-140.234,60</b>	<b>-158.838,87</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	5/6	<b>-1.450,44</b>	<b>-5.785,85</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras	5/6	-1.450,44	-5.785,85
<b>12. Otros resultados.</b>	11	<b>-2.741,81</b>	<b>15.934,69</b>
a) Otros resultados	11	-2.741,81	15.934,69
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>108.685,50 €</b>	<b>1.363.394,86 €</b>
<b>13. Ingresos financieros.</b>	8	<b>1.734,60</b>	<b>1.366,69</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	8	114,38	72,56
a 1) En organizaciones internas.	8	0,00	72,56
a 2) En terceros.	8	114,38	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	8	1.620,22	1.294,13
b 2) De terceros.	8	1.620,22	1.294,13
<b>14. Gastos financieros.</b>	8	<b>-171,19</b>	<b>-201,83</b>
b) Por deudas con terceros.	8	-171,19	-201,83
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>-5.691,90</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras.	8	0,00	-5.691,90
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>		<b>1.563,41 €</b>	<b>- 4.527,04 €</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>110.248,91 €</b>	<b>1.358.867,82 €</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios.</b>	10	<b>-292,89</b>	<b>-3.905,52</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)</b>		<b>109.956,02 €</b>	<b>1.354.962,30 €</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	3	<b>109.956,02 €</b>	<b>1.354.962,30 €</b>



# MEMORIA

CCOO SERVICIOS

2023

## ÍNDICE

<b>1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Imagen fiel.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2 Principios contables.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres.....</b>	<b>5</b>
<b>2.4 Comparación de la información .....</b>	<b>6</b>
<b>2.5 Agrupación de partidas .....</b>	<b>6</b>
<b>2.6 Elementos recogidos en varias partidas.....</b>	<b>6</b>
<b>2.7 Cambios en criterios contables .....</b>	<b>6</b>
<b>2.8 Corrección de errores.....</b>	<b>6</b>
<b>3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....</b>	<b>7</b>
<b>3.1 Análisis .....</b>	<b>7</b>
<b>3.2 Propuesta de aplicación .....</b>	<b>7</b>
<b>4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>4.1 Inmovilizado intangible .....</b>	<b>8</b>
<b>4.2 Inmovilizado material .....</b>	<b>8</b>
<b>4.3 Arrendamientos .....</b>	<b>9</b>
<b>4.4 Instrumentos financieros .....</b>	<b>9</b>
<b>4.5 Impuesto sobre Sociedades.....</b>	<b>11</b>
<b>4.6 Ingresos y gastos .....</b>	<b>11</b>
<b>4.7 Provisiones y contingencias.....</b>	<b>12</b>
<b>4.8 Gastos de personal .....</b>	<b>12</b>
<b>4.9 Subvenciones, donaciones y legados.....</b>	<b>13</b>
<b>4.10 Criterios para transacciones entre partes vinculadas .....</b>	<b>13</b>
<b>4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta .....</b>	<b>14</b>
<b>5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....</b>	<b>14</b>
<b>6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE .....</b>	<b>16</b>
<b>7.- ARRENDAMIENTOS .....</b>	<b>18</b>
<b>7.1 Arrendamientos financieros .....</b>	<b>18</b>
<b>7.2 Arrendamientos inmobiliarios.....</b>	<b>18</b>
<b>8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....</b>	<b>19</b>
<b>9.- FONDOS PROPIOS.....</b>	<b>25</b>
<b>10.- SITUACIÓN FISCAL .....</b>	<b>26</b>
<b>11.- INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>28</b>
<b>12.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....</b>	<b>29</b>
<b>13.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL .....</b>	<b>30</b>
<b>14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>30</b>

<b>15.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....</b>	<b>32</b>
<b>16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....</b>	<b>32</b>
<b>17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.....</b>	<b>37</b>
<b>18.- OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>18.1</b> Distribución de personal .....	<b>38</b>
<b>18.2</b> Honorarios de auditoría .....	<b>38</b>

## 1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación de Servicios de CCOO (CCOO Servicios) con NIF G87113957 y domicilio social sito en la Calle Albasanz Nº 3, 1ª planta de Madrid adopta la forma jurídica de sindicato de trabajadores al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Como organización sindical democrática y de clase está integrada por las distintas federaciones regionales de la rama, en las que a su vez se agrupan sindicatos provinciales y secciones sindicales de empresas o centros de trabajo en los que tienen cabida todos/as los/as trabajadores/as que pertenecen al ámbito profesional de las actividades siguientes: Hostelería, Turismo y Juego, Comercio al por mayor y por menor, Servicios Financieros, Servicios Técnicos, Servicios Administrativos y otros, así como cualesquiera otras que decida el Consejo Federal a propuesta de la Comisión Ejecutiva, dentro del ámbito de actuación aprobado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Su actividad económica, cuyo reflejo contable figura en estas Cuentas Anuales del ejercicio 2023, no es más que un medio para la consecución de sus objetivos fundacionales.

Se rige por los Estatutos aprobados en el Congreso celebrado entre los días 8 y 10 de junio de 2021 en Madrid y, subsidiariamente, por los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de la que forma parte como estructura confederada.

CCOO Servicios defiende los intereses profesionales, económicos, políticos y sociales de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos, especialmente en los centros de trabajo, orientando su actividad hacia:

- a) El ejercicio efectivo del derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a un empleo estable y con derechos.
- b) La plena protección social de trabajadores y trabajadoras.
- c) La consecución de la igualdad entre los sexos y la lucha contra la desigualdad de la mujer en la sociedad.
- d) La mejora de las condiciones de empleo y trabajo de la población activa.
- e) La solidaridad internacional con los trabajadores y trabajadoras de todos los países.
- f) La integración social y laboral de los trabajadores y trabajadoras en general y de los colectivos sujetos a condiciones de exclusión de forma especial.
- g) La mejora de las condiciones de vida y la promoción sociocultural de los trabajadores y trabajadoras.
- h) La protección del medio ambiente y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible.

El ámbito territorial de CCOO Servicios es el constituido por el territorio del Estado español, incluidas las delegaciones o representaciones oficiales de organismos nacionales o de otro ámbito en el extranjero.

CCOO Servicios es una organización con una estructura orgánica y administrativa compleja, dedicada a la acción sindical en el seno de las empresas y a la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras como interlocutor social.

Las organizaciones que integran las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 de CCOO Servicios son:

1. Ejecutiva Estatal.
2. Federación de Andalucía.
3. Federación de Aragón.
4. Federación de Asturias.
5. Federación de Cantabria.
6. Federación de Castilla León.
7. Federación de Castilla la Mancha.
8. Federación de Euskadi.
9. Federación de Extremadura.
10. Federación de Galicia.
11. Federación de Islas Baleares.
12. Federación de Islas Canarias.
13. Federación de Madrid.
14. Federación de Murcia.
15. Federación de País Valenciano.
16. Federación de La Rioja.
17. Federación de Navarra.
18. Sección Sindical del Banco Santander.
19. Sección Sindical del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
20. Sección Sindical de Caixabank.
21. Sección Sindical del Banco Sabadell.
22. Sección Sindical de Bankinter.
23. Sección Sindical del Deutsche Bank.
24. Sección Sindical de Abanca.
25. Sección Sindical de la BNP Paribas.
26. Sección Sindical de Unicaja Banco.
27. Sección Sindical de Ibercaja Banco.
28. Sección Sindical de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (CAJASUR).
29. Sección Sindical de Cajamar Caja Rural.
30. Sección Sindical de Bantierra.
31. Sección Sindical de Mapfre.
32. Sección Sindical de Grupo Axa.
33. Sección Sindical de CASER Seguros.
34. Sección Sindical de Agençaixa.
35. Sección Sindical de Santander Consumer Finance.
36. Sección Sindical de Makro.
37. Sección Sindical de El Corte Inglés.
38. Sección Sindical de Paradores de Turismo.
39. Sección Sindical de Leroy Merlin.

## 2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

### 2.1.- Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de CCOO Servicios, para quien no existe un marco de información financiera aplicable, por lo que utilizan, de acuerdo con la legislación vigente y con las Normas del Plan General de Contabilidad contenido en el RD 1514/2007, el cual fue modificado por el RD 1/2021, el Plan Contable 2009 de Comisiones Obreras aprobado por el Consejo Confederal de 23 y 24 de marzo de 2010, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.

En relación con la contabilización de las subvenciones, se siguen los criterios indicados en la Orden EHA/733/2010.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Así mismo, salvo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de dicho periodo, estas Cuentas Anuales se han elaborado utilizando el principio contable de devengo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por los administradores de la Federación el día 27 de marzo de 2024 y se someterán a la aprobación del Consejo Federal estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.2.- Principios contables

#### a) Principios contables obligatorios no aplicados

No se ha procedido al reflejo contable de los inmuebles a los que se hace referencia en la nota 6 de la presente Memoria.

#### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la mejor consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, se han considerado como internas en las partidas acreedoras y deudoras del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 todas las organizaciones sindicales de Comisiones Obreras, así como todas las entidades relacionadas con ella por vínculos de dependencia.

### 2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres

En las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles y de las inversiones inmobiliarias.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

Se han justificado en el ejercicio ante los distintos organismos concedentes subvenciones finalistas por un importe de 184.092,72 € pendientes de resolución definitiva. El importe en el ejercicio 2022 ascendía a 127.693,37 €

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han recibido liquidaciones provisionales de los expedientes de convocatorias de ejercicios anteriores durante todo el ejercicio 2023.

Existen contratos firmados con los ejecutores de las distintas programaciones de formación desarrolladas en los últimos ejercicios, por los cuales, son los ejecutores los que responden íntegramente de cualquier minoración que se produzca en las subvenciones justificadas ante los distintos organismos autonómicos y estatales.

Una información más detallada al respecto se recoge en la nota 14 de la presente Memoria.

#### **2.4.- Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 presentan los datos del ejercicio 2022, a efectos comparativos, de todas las estructuras que operan con el NIF de CCOO Servicios.

La estructura del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2023 están adaptadas al modelo de la Confederación Sindical de CCOO aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

#### **2.5.- Agrupación de partidas**

No existen partidas agrupadas en ninguno de los estados que forman estas Cuentas Anuales.

#### **2.6.- Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales contabilizados en dos o más partidas del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023.

#### **2.7.- Cambios en criterios contables**

A lo largo del ejercicio no se han producido otros cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.8.- Corrección de errores**

En el ejercicio 2023, las siguientes partidas se han recogido como corrección de errores contables:

Tipo de error	Cargo	Abono	Saldo a 31/12/2023
Minoración expediente PL-2011-131	388,19 €	- €	388,19 €
Estimación recurso de alzada AC-2010-0061	- €	2.445,57 €	2.445,57 €
<b>Total errores contables</b>	<b>388,19 €</b>	<b>2.445,57 €</b>	<b>2.057,38 €</b>

El movimiento de la cuenta de reservas por cambios y errores contables del ejercicio 2022, era el siguiente:

Tipo de error	Cargo	Abono	Saldo a 31/12/2022
Minoración expediente AA-2011-006	8.085,99 €	- €	8.085,99 €
Estimación recurso de alzada más intereses PL-2012-26	- €	16.577,01 €	16.577,01 €
Estimación recurso de alzada más intereses PL-2012-26	- €	1.101,07 €	1.101,07 €
Estimación recurso de alzada PL-2010-111	- €	96.154,36 €	96.154,36 €
Estimación recurso de alzada F140085AA	- €	141.345,28 €	141.345,28 €
<b>Total errores contables</b>	<b>8.085,99 €</b>	<b>255.177,72 €</b>	<b>247.091,73 €</b>

### 3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1.- Análisis

El análisis del ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

TÍTULO	2023	2023%	2022	2022%
<b>Ingresos por la actividad propia</b>	<b>15.153.411,31 €</b>	<b>92,27%</b>	<b>15.672.926,68 €</b>	<b>90,36%</b>
Cotizaciones	14.079.916,27 €	85,73%	14.597.758,98 €	84,16%
Subvenciones	184.092,72 €	1,12%	127.693,37 €	0,74%
Resto	889.402,32 €	5,42%	947.474,33 €	5,46%
<b>Prestación de servicios</b>	<b>101.741,31 €</b>	<b>0,62%</b>	<b>306.335,82 €</b>	<b>1,77%</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>1.167.649,42 €</b>	<b>7,11%</b>	<b>1.366.185,09 €</b>	<b>7,88%</b>
Ingresos por operaciones internas	1.123.601,12 €	6,84%	1.299.490,67 €	7,49%
Resto	44.048,30 €	0,27%	66.694,42 €	0,38%
<b>Gastos de personal</b>	<b>- 7.845.605,19 €</b>	<b>48,09%</b>	<b>- 7.497.022,41 €</b>	<b>46,88%</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>- 8.467.240,83 €</b>	<b>51,91%</b>	<b>- 8.493.462,88 €</b>	<b>53,12%</b>
Servicios exteriores	- 4.165.862,06 €	25,54%	- 4.165.564,58 €	26,05%
Gastos por operaciones internas	- 3.842.953,03 €	23,56%	- 3.812.948,82 €	23,85%
Resto	- 458.425,74 €	2,81%	- 514.949,48 €	3,22%

#### 3.2.- Propuesta de aplicación

Se propondrá al Órgano de Dirección la siguiente distribución de resultados. Así mismo, en el ejercicio 2023 se ha distribuido el resultado del ejercicio precedente, según el siguiente detalle:

Base de reparto	2023	2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	109.956,02 €	1.354.962,30 €

  

Aplicación	2023	2022
A Fondo social acumulado	109.956,02 €	1.354.962,30 €

## 4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 son los que se describen a continuación:

### 4.1.- Inmovilizado intangible

Los activos recogidos como intangibles cumplen con el requisito de identificabilidad, es decir, pueden ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendados o intercambiados o surgen de derechos legales o contractuales. Los principales activos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

#### Aplicaciones Informáticas

Incluye los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos, incluidos desarrollo de páginas web y los importes incurridos en la adquisición a terceros de licencias de uso de los programas. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro al cierre del ejercicio, en su caso.

A efectos informativos, en la nota 6 se incorpora información sobre los locales cedidos como Patrimonio Sindical acumulado al amparo de la Ley 11/1985.

### 4.2.- Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. La amortización sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento	% Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	6%
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Equipos procesos de información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado material	5%

En la nota 5 se incluyen los cuadros de movimientos y amortizaciones desglosados por conceptos e importes.

### 4.3.- Arrendamientos

Los criterios de contabilización de los contratos de arrendamiento aplicados en las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2023 son:

#### Arrendamiento operativo

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se contabilizan los gastos de aquellos contratos en los que CCOO Servicios es la arrendataria y los ingresos en aquellos contratos en los que la Federación es la arrendadora en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023.

#### Arrendamientos de terrenos y edificios

En este caso, recogemos la información de los inmuebles en que la Federación actúa como arrendador y en los que actúa como arrendatario.

La valoración de los flujos, en ambos casos, se realiza por el valor en el ejercicio del importe cobrado o pagado, según se ejerza de arrendador o arrendatario, establecido en los correspondientes contratos.

### 4.4.- Instrumentos financieros

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

#### A) Activos Financieros

##### Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual explícito, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales, correspondientes a un activo de esta categoría, se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, se analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro del valor.

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos a coste amortizado. Se valoran por su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las

variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor conforme a los límites establecidos en el Plan General de Contabilidad, momento en el que dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos casos en los que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por el deterioro del valor.

### Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo. Se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas corresponderán a la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Se registra en este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 el efectivo en la caja de la Federación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.

### Baja de activos financieros

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

## **B) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan una obligación contractual directa o indirecta.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses.

#### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Lo intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.5.-Impuesto sobre Sociedades**

CCOO Servicios, según la Ley del Impuesto sobre Sociedades, es una entidad parcialmente exenta.

Para el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades se tiene en cuenta el excedente neto obtenido proveniente de los ingresos financieros y de las actividades mercantiles (Servicios Jurídicos, epígrafe 841 del Impuesto sobre Actividades Económicas).

Sobre el importe así obtenido se aplica un tipo del 25%, de acuerdo con la normativa vigente para la actividad no exenta.

#### **4.6.-Ingresos y gastos**

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo con la fecha de factura o nota de cargo correspondiente.

Las cotizaciones de los afiliados se registran como ingresos en el momento de su cobro. Los importes netos que aparecen en los informes mensuales de la Unidad Autónoma de Recaudación (U.A.R.) se elevan a importes brutos, añadiéndoles el porcentaje de gasto correspondiente a cada unidad contable, así tenemos que a la Ejecutiva Estatal le corresponde el 17% de los gastos de gestión devengados por la U.A.R. en cada Comunidad Autónoma, al resto de Federaciones Regionales le corresponden el 43% de los gastos de gestión devengados en su Comunidad Autónoma.

Se contabilizan como ingresos, bajo la denominación de gastos recuperados, los siguientes importes:

a) Los procedentes del cobro, en general, de otras organizaciones de la Confederación Sindical de CCOO de notas de cargo que se optó por contabilizar como gasto y no como deuda, debido a las incertidumbres sobre el importe y la fecha del cobro. Los que tengan su origen en estructuras que integran su contabilidad en CCOO Servicios, si bien se recoge en

la contabilidad el gasto y el ingreso recuperado correspondiente, no son consideradas en las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 presentadas por tratarse de operaciones propias no realizadas con terceros, y por lo tanto, se compensan los ingresos con los gastos.

b) Los procedentes de instituciones, administraciones y empresas que, en concepto de dietas y/o gastos de viajes, abonan a las organizaciones de CCOO Servicios como compensación de los gastos en que éstas o sus representantes incurren, con o sin la exigencia de nota de cargo expresa.

#### **4.7.-Provisiones y contingencias**

Se consideran provisiones las obligaciones existentes a la fecha de cierre del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 surgidas de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Federación, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

##### **Provisiones para el Congreso Federal**

CCOO Servicios está obligada por sus Estatutos vigentes a celebrar su Congreso cada cuatro años, siendo su período de actividad regular el que se produce en el período existente entre cada Congreso, entendiéndose, por tanto, que el Congreso forma parte de dicha actividad y periodificándose su gasto como provisión durante todo el período congresual (cuatro años entre la celebración del último Congreso Federal y el siguiente).

Para la valoración razonable de la provisión se establece el coste del Congreso inmediatamente precedente al ejercicio contable, dividido por cuatro que son los años que median entre Congresos.

##### **Provisiones para actividades formativas**

En el caso de recibir a lo largo del ejercicio, requerimientos de los distintos organismos concedentes de subvenciones (S.E.P.E., FPRL y Servicios regionales de empleo, entre otros) tanto del ejercicio en curso como de ejercicios cerrados, se dota una provisión para cubrir las posibles minoraciones derivadas de los mismos. En el cálculo de la provisión se incluyen el devengo de intereses de demora en caso de ejecutarse finalmente el reintegro de los proyectos concedidos.

#### **4.8.-Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

#### **4.9.-Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio provienen del Servicio Público de Empleo Estatal, así como de la Comunidad autónoma de Baleares y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Estas subvenciones se consideran reintegrables en el momento de la concesión, ya que, aun existiendo una concesión individualiza por cada una de ellas a nombre de CCOO Servicios, hasta que no se cumplen las condiciones de ejecución de estas (realización de acciones formativas) dichas concesiones son contabilizadas como pasivos a corto plazo.

Se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023 como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023 es el indicado en la Orden EHA/733/2010: Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.

#### **4.10.-Criterios para transacciones entre partes vinculadas**

Se consideran como partes vinculadas a CCOO Servicios las organizaciones con personalidad jurídica propia, que forman parte de la Confederación Sindical de CCOO y que se recogen como tales en el artículo 17 de sus Estatutos.

Se consideran asimismo vinculadas las fundaciones en cuyos patronatos participan mayoritariamente las organizaciones descritas con anterioridad y las empresas en las que la Confederación Sindical de CCOO, o sus organizaciones, disponen de una participación en su capital igual o superior al 20%.

Igualmente se consideran vinculados a sus administradores que, según los Estatutos de CCOO Servicios se corresponden con los miembros de su Comisión Ejecutiva o personal clave de la Federación, entendiéndose por tal algún miembro directivo que tenga responsabilidad sobre dirección y control de la Federación (titulares de secretarías o áreas de trabajo).

También se considerarán vinculadas las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas con anterioridad pueda ejercer una influencia significativa, así como aquellas empresas que compartan algún consejero o directivo con la Federación, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.

CCOO Servicios tiene contraídos préstamos o deudas reconocidas con otras organizaciones de la Confederación Sindical de CCOO que no forman parte de su estructura federal. Asimismo, otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura de organización tienen contraídos préstamos o reconocidas deudas con CCOO Servicios. El valor de estos préstamos y deudas y las amortizaciones correspondientes al ejercicio se incluyen en los cuadros correspondientes de la nota 16.

Se incluyen también las retribuciones percibidas por los miembros de la Comisión Ejecutiva y los préstamos o anticipos contraídos por ellos en el cuadro correspondiente de la nota 16.

Todas las transacciones se valoran al precio de mercado, entendido como el valor efectivo de la transacción en el momento en que se ha producido, incorporándose en el caso de los préstamos los intereses percibidos o satisfechos, según los casos.

#### 4.11.-Activos no corrientes mantenidos para la venta

CCOO Servicios no tiene reclasificado ningún activo no corriente disponible para la venta, al tener afectos a su actividad principal todos los activos no corrientes recogidos en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023.

### 5) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2023 presentan el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2023
Terrenos	799.077,09 €	689.214,48 €	- €	- €	1.488.291,57 €
Construcciones	853.035,52 €	251.278,57 €	- €	- €	1.104.314,09 €
<b>TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.652.112,61 €</b>	<b>940.493,05 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>2.592.605,66 €</b>
Instalaciones técnicas	14.838,82 €	- €	- €	- €	14.838,82 €
Mobiliario	746.298,85 €	47.526,16 €	10.984,73 €	- €	782.840,28 €
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS Y MOBILIARIO</b>	<b>761.137,67 €</b>	<b>47.526,16 €</b>	<b>10.984,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>797.679,10 €</b>
Equipos procesos de información	821.068,87 €	48.986,05 €	15.394,72 €	- €	854.660,20 €
Elementos de transporte	7.156,53 €	- €	- €	- €	7.156,53 €
Otro inmovilizado material	13.459,34 €	2.355,61 €	249,29 €	- €	15.565,66 €
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>841.684,74 €</b>	<b>51.341,66 €</b>	<b>15.644,01 €</b>	<b>- €</b>	<b>877.382,39 €</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>3.254.935,02 €</b>	<b>1.039.360,87 €</b>	<b>26.628,74 €</b>	<b>- €</b>	<b>4.267.667,15 €</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2022	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2023
Construcciones	- 161.510,84 €	- 19.523,87 €	- €	- €	- 181.034,71 €
Instalaciones técnicas	- 2.603,48 €	- 890,31 €	- €	- €	- 3.493,79 €
Mobiliario	- 644.117,59 €	- 21.078,57 €	10.984,73 €	- €	- 654.211,43 €
Equipos procesos de información	- 628.256,03 €	- 96.906,97 €	14.142,81 €	- €	- 711.020,19 €
Elementos de transporte	- 7.156,53 €	- €	- €	- €	- 7.156,53 €
Otro inmovilizado material	- 2.239,87 €	- 691,92 €	50,76 €	- €	- 2.881,03 €
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL</b>	<b>- 1.445.884,34 €</b>	<b>- 139.091,64 €</b>	<b>25.178,30 €</b>	<b>- €</b>	<b>- 1.559.797,68 €</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.809.050,68 €</b>	<b>900.269,23 €</b>	<b>- 1.450,44 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.707.869,47 €</b>
----------------------------	-----------------------	---------------------	---------------------	------------	-----------------------

En el ejercicio precedente, los movimientos producidos presentaban el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
TÍTULO	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
Terrenos	799.077,09 €	- €	- €	- €	799.077,09 €
Construcciones	855.592,82 €	- €	2.557,30 €	- €	853.035,52 €
<b>TERRENOS Y CONSTRUCCIONES</b>	<b>1.654.669,91 €</b>	<b>- €</b>	<b>2.557,30 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.652.112,61 €</b>
Instalaciones técnicas	20.370,96 €	- €	5.532,14 €	- €	14.838,82 €
Mobiliario	741.428,94 €	11.015,09 €	6.145,18 €	- €	746.298,85 €
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS Y MOBILIARIO</b>	<b>761.799,90 €</b>	<b>11.015,09 €</b>	<b>11.677,32 €</b>	<b>- €</b>	<b>761.137,67 €</b>
Equipos procesos de información	1.235.668,17 €	52.833,63 €	374.179,37 €	93.253,56 €	821.068,87 €
Elementos de transporte	7.156,53 €	- €	- €	- €	7.156,53 €
Otro inmovilizado material	12.454,46 €	1.081,63 €	76,75 €	- €	13.459,34 €
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>1.255.279,16 €</b>	<b>53.915,26 €</b>	<b>374.256,12 €</b>	<b>93.253,56 €</b>	<b>841.684,74 €</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>3.671.748,97 €</b>	<b>64.930,35 €</b>	<b>388.490,74 €</b>	<b>93.253,56 €</b>	<b>3.254.935,02 €</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL						
TÍTULO	31/12/2021	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022	
Construcciones	- 144.808,01 €	- 17.111,58 €	408,75 €	- €	- €	161.510,84 €
Instalaciones técnicas	- 4.067,55 €	- 1.222,22 €	2.686,29 €	- €	- €	2.603,48 €
Mobiliario	- 629.533,77 €	- 20.038,33 €	5.454,51 €	- €	- €	644.117,59 €
Equipos procesos de información	- 983.229,69 €	- 110.544,61 €	371.252,20 €	94.266,07 €	- €	628.256,03 €
Elementos de transporte	- 7.156,53 €	- €	- €	- €	- €	7.156,53 €
Otro inmovilizado material	- 1.620,80 €	- 637,05 €	17,98 €	- €	- €	2.239,87 €
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL</b>	<b>- 1.770.416,35 €</b>	<b>- 149.553,79 €</b>	<b>379.819,73 €</b>	<b>94.266,07 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.445.884,34 €</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.901.332,62 €</b>	<b>- 84.623,44 €</b>	<b>- 8.671,01 €</b>	<b>1.012,51 €</b>	<b>1.809.050,68 €</b>
----------------------------	-----------------------	----------------------	---------------------	-------------------	-----------------------

A continuación, se muestran los importes de los activos materiales totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio precedente, según categoría de bienes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO		
TÍTULO	31/12/2023	31/12/2022
Mobiliario	534.618,59 €	545.603,32 €
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS Y MOBILIARIO</b>	<b>534.618,59 €</b>	<b>545.603,32 €</b>
Equipos procesos de información	515.941,29 €	396.958,93 €
Elementos de transporte	7.156,53 €	7.156,53 €
<b>OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>523.097,82 €</b>	<b>404.115,46 €</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.057.716,41 €</b>	<b>949.718,78 €</b>

## 6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2023 presentan el siguiente detalle:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
TÍTULO	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	88.327,65 €	4.319,70 € -	19.651,96 €	- €	72.995,39 €
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL INMOV. INTANGIBLE</b>	<b>88.327,65 €</b>	<b>4.319,70 € -</b>	<b>19.651,96 €</b>	<b>- €</b>	<b>72.995,39 €</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE					
TÍTULO	31/12/2022	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	- 87.288,65 €	1.142,96 €	19.651,96 €	- €	68.779,65 €
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE</b>	<b>- 87.288,65 €</b>	<b>1.142,96 €</b>	<b>19.651,96 €</b>	<b>- €</b>	<b>68.779,65 €</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>1.039,00 €</b>	<b>3.176,74 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>4.215,74 €</b>
----------------------------	-------------------	-------------------	------------	------------	-------------------

En el ejercicio precedente los movimientos producidos presentaban el siguiente detalle:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
TÍTULO	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	425.434,14 €	- € -	337.106,49 €	- €	88.327,65 €
Anticipos para inmobilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL INMOV. INTANGIBLE</b>	<b>425.434,14 €</b>	<b>- € -</b>	<b>337.106,49 €</b>	<b>- €</b>	<b>88.327,65 €</b>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE					
TÍTULO	31/12/2021	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	- 415.125,74 €	9.269,40 €	337.106,49 €	- €	87.288,65 €
<b>TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE</b>	<b>- 415.125,74 €</b>	<b>9.269,40 €</b>	<b>337.106,49 €</b>	<b>- €</b>	<b>87.288,65 €</b>

<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>10.308,40 €</b>	<b>- 9.269,40 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.039,00 €</b>
----------------------------	--------------------	---------------------	------------	------------	-------------------

A continuación, se muestran los importes de los activos intangibles totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio precedente, según categoría de bienes:

INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO		
TÍTULO	31/12/2023	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	67.062,68 €	86.714,64 €
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>67.062,68 €</b>	<b>86.714,64 €</b>

Seguidamente se detalla la relación de locales de Patrimonio Sindical en los cuales disponen espacio, como usuarias, las federaciones regionales encuadradas bajo el NIF de CCOO Servicios.

Estos espacios son cedidos por el Ministerio de Trabajo al amparo de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (Ley 11/1985), la Ley de Cesión del Patrimonio Sindical Acumulado (Ley 4/1986) y el Real Decreto 1671/1986 que desarrolla su Reglamento. La cesión se produce exclusivamente a las organizaciones sindicales y empresariales, para el ejercicio de su actividad como tales y con preferencia a las entidades más representativas según prevé la Ley.

Los locales son cedidos a la titularidad única de la Confederación Sindical de CCOO (locales del Patrimonio Sindical Acumulado), a las Uniones Regionales (acuerdos con Administraciones Locales) o a las propias federaciones regionales (acuerdos con Administraciones Locales y otros organismos). De todos los locales reflejados en la tabla

adjunta, CCOO Servicios es usuaria, pero no titular del derecho, en concordancia con las previsiones legales en esta materia.

La Resolución de cesión de uso, conforme a la citada Ley establece que no se pueden ceder, traspasar, alquilar, vender ni dedicar a ninguna otra actividad distinta de la sindical.

CCOO Servicios, teniendo en cuenta las especiales limitaciones de la cesión de uso y las objetivas dificultades de obtener un valor razonable, ha decidido no registrar en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023 unos bienes sobre los que no se tiene un control económico completo, pues alteraría la imagen fiel de la Organización. Se encuentra pendiente de obtener del Ministerio de Trabajo una valoración de dichos derechos para que los criterios sean comunes con otros sindicatos y organizaciones empresariales, con los que en algunos casos se comparten los edificios.

USUARIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	METROS UTILIZADOS
F.Andalucía	Avda. Andalucía, 6 - 1ª Planta	Cádiz	94,00 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Fuerzas Armadas, 2 - 2ª Planta	Algeciras	20,00 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Gran Capitán, 12	Córdoba	97,49 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Martín Alonso Pinzón, 7	Huelva	43,08 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Muelle de Heredia, 26	Málaga	216,21 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	C/ Castilla, 5	Jaén	19,01 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58 - 3ª Planta	Sevilla	355,16 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	C/ Javier Sanz, 14	Almería	104,64 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	C/ Periodista Francisco Javier Cobos, 2 - 1ª Planta	Granada	75,64 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58 - 1ª Planta	Sevilla	239,77 m <sup>2</sup>
F.Andalucía	Pza. Arenal, 20 - 22, 3ª Planta	Jerez de la Frontera	41,72 m <sup>2</sup>
F.Aragón	Pza. de la Constitución, 12	Zaragoza	123,40 m <sup>2</sup>
F.Asturias	C/ Manuel Gutiérrez, 4 - 3º	Mieres	7,00 m <sup>2</sup>
F.Asturias	C/ Santa Teresa, 15	Oviedo	182,00 m <sup>2</sup>
F.Asturias	C/ Sanz Crespo, 3	Gijón	28,11 m <sup>2</sup>
F.Cantabria	C/ Santa Clara, 3 - 5, 2ª Planta	Santander	63,07 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	Avda. de Alarcos, 24	Ciudad Real	62,27 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	C/ Cardenal Gil de Albornoz, 2	Cuenca	31,50 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	C/ Carlos V, 12 - 3º	Toledo	19,79 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	C/ Fernandez Iparraguirre, 12	Guadalajara	31,40 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	C/ Mayor, 62	Albacete	79,82 m <sup>2</sup>
F.Castilla La Mancha	Pza. Horno de la Magdalena, 1	Toledo	59,00 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ Abogados de Atocha, 2 - 4º	Salamanca	32,90 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ Fernández Ladreda, 31 - 1º	Segovia	12,49 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ Roa de la Vega, 21	León	89,79 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ San Pablo, 8 - 6º	Burgos	41,75 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	Pza. Abilinio Calderón, 4	Palencia	24,60 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	Pza. Alemania, 1-6ª	Zamora	16,70 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	Pza. de Madrid, 4-5ª	Valladolid	99,28 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ Doctor Fleming, 19	Ponferrada	19,40 m <sup>2</sup>
F.Castilla León	C/ Vicente Tutor, 6	Soria	6,45 m <sup>2</sup>
F.Euskadi	C/ Carlos I, 1 - 3º	San Sebastián	41,10 m <sup>2</sup>
F.Euskadi	C/ Castilla, 50	Vitoria	27,01 m <sup>2</sup>
F.Euskadi	C/ Uribitarte, 4 - 2º	Bilbao	109,15 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	Avda. de Cólón, 6	Badajoz	48,16 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	Avda. Juan Carlos I, 47	Mérida	28,50 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	Avda. Primo de Rivera, 9 - 4º	Cáceres	20,00 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	C/ Cayetano García Martín, 2	Plasencia	8,92 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	C/ Donoso Cortes, 33	Don Benito	10,40 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	C/ Fontanilla, 14	Zafra	10,50 m <sup>2</sup>
F.Extremadura	C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2	Cáceres	14,78 m <sup>2</sup>

USUARIA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	METROS UTILIZADOS
F.Galicia	Avda. Alfonso Molina, km 2 - Edificio Sindicatos	Coruña	74,43 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ As Teixugueiras, 11-Entreplanta (Navia)	Vigo	31,39 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ María, 42 - 44 Bajo	Ferrol	11,40 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ Miguel Ferro Caaveiro, 8 Bajo	Santiago de Compostela	32,08 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ Pasantería, 1 - 2º Planta	Pontevedra	9,00 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ Ronda da muralla, 58 Bajo	Lugo	18,54 m <sup>2</sup>
F.Galicia	C/ Teixugueiras, 11 Entreplanta	Vigo	32,85 m <sup>2</sup>
F.Galicia	Parque de San Lázaro, 12	Orense	28,00 m <sup>2</sup>
F.Galicia	Ronda da Muralla, 58 - 4º	Lugo	13,03 m <sup>2</sup>
F.I.Baleares	C/ Francesc de Borja Moll, 3	Palma de Mallorca	115,23 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 21 - 3º	Las Palmas de Gran Canaria	110,79 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	Avda. 1º de Mayo, 33 - 3º	Puerto del Rosario	14,00 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	Avda. Juan Carlos I, Ed. Royal, 204 y 213 ARONA	Santa Cruz de Tenerife	19,20 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	C/ Calvario, 11 - 2º	Los Llanos de Aridane	17,82 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	C/ Méndez Núñez, 84	Santa Cruz de Tenerife	83,25 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	C/ Ruiz Padrón, 21 - 2º	San Sebastián	6,50 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	C/ San Felipe, 89	Puerto de la Cruz	11,77 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	C/ Vargas, 4	Arrecife	20,44 m <sup>2</sup>
F.I.Canarias	Pza. de la Constitución, 4 - 2º	Santa Cruz de La Palma	14,84 m <sup>2</sup>
F.La Rioja	Avda. Pío XII, 33 - 2º	Logroño	57,05 m <sup>2</sup>
F.Madrid	C/ Lope de Vega, 38	Madrid	618,00 m <sup>2</sup>
F.Murcia	Alameda de San Antón, 4	Cartagena	27,25 m <sup>2</sup>
F.Murcia	C/ Corbalán, 4	Murcia	69,23 m <sup>2</sup>
F.Murcia	C/ Corbalán, 6	Murcia	50,00 m <sup>2</sup>
F.Navarra	Avda. Zaragoza, 12 - 4º	Pamplona	120,27 m <sup>2</sup>
F.País Valenciano	Avda. Salamanca 33	Alicante	50,76 m <sup>2</sup>
F.País Valenciano	Pza. de las Aulas, 6 - 2º	Castellón de la Plana	25,00 m <sup>3</sup>
F.País Valenciano	Pza. Nápoles y Sicilia, 5	Valencia	163,12 m <sup>2</sup>

## 7) ARRENDAMIENTOS

### 7.1.- Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio no existe ningún contrato de arrendamiento financiero en CCOO Servicios.

### 7.2.- Arrendamientos inmobiliarios

Al cierre del ejercicio no existe ningún contrato de arrendamiento inmobiliario en CCOO Servicios.

CCOO Servicios era arrendataria de los siguientes inmuebles durante 2022:

Arrendamientos	Vigencia hasta 2023	Vigencia hasta 2024	Vigencia hasta 2025	Vigencia hasta 2026	Vigencia hasta 2027	Vigencia hasta 2028	Total	Importe pagado
Cancelados en el ejercicio	3.225,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.225,00 €	3.225,00 €
<b>Total</b> (incluido en partida 7.a) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	<b>3.225,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>3.225,00 €</b>	<b>3.225,00 €</b>

## 8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de activos y pasivos financieros son las que se recogen en las tablas adjuntas.

Respecto a los activos financieros, se incluyen las inversiones en patrimonio, los préstamos y partidas a cobrar y el conjunto desglosado de inversiones y activos financieros realizados por la Federación.

Respecto a los pasivos, se recogen las deudas y otros pasivos desglosados de CCOO Servicios.

La valoración para cada uno de ellos es la que se describe en las columnas de valoración inicial y valoración posterior de dicho cuadro.

El desglose de los activos financieros a largo plazo en el ejercicio 2023 y en el precedente es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y partidas a cobrar	- €	- €	3.763,17 €	32.841,17 €	3.763,17 €	32.841,17 €
Activos disponibles para la venta:	2.360.549,99 €	2.288.380,88 €	- €	- €	2.360.549,99 €	2.288.380,88 €
Valorados a valor razonable	2.360.549,99 €	2.288.380,88 €	- €	- €	2.360.549,99 €	2.288.380,88 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.360.549,99 €</b>	<b>2.288.380,88 €</b>	<b>3.763,17 €</b>	<b>32.841,17 €</b>	<b>2.364.313,16 €</b>	<b>2.321.222,05 €</b>

El desglose de los activos financieros a corto plazo en el ejercicio 2023 y precedente es el siguiente:

	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	59.268,11 €	2.327.763,60 €	59.268,11 €	2.327.763,60 €
Préstamos y partidas a cobrar	559.303,98 €	623.302,57 €	559.303,98 €	623.302,57 €
Tesorería	12.041.437,42 €	10.425.167,16 €	12.041.437,42 €	10.425.167,16 €
<b>TOTAL</b>	<b>12.660.009,51 €</b>	<b>13.376.233,33 €</b>	<b>12.660.009,51 €</b>	<b>13.376.233,33 €</b>

El desglose de los pasivos financieros a largo y corto plazo en el ejercicio 2023 y precedente es el siguiente:

	<b>PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>					
	<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>		<b>OTROS</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	18.025,87 €	23.799,07 €	1.062.548,73 €	831.265,96 €	1.080.574,60 €	855.065,03 €
<b>TOTAL</b>	<b>18.025,87 €</b>	<b>23.799,07 €</b>	<b>1.062.548,73 €</b>	<b>831.265,96 €</b>	<b>1.080.574,60 €</b>	<b>855.065,03 €</b>

En el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna pérdida por deterioro de créditos por operaciones de la actividad. En el ejercicio 2022 el importe por este mismo concepto ascendió a 694,12€ provenientes de saldos con deudores no comerciales con los que no se mantenía relación al cierre del ejercicio.

Las correcciones valorativas de los activos financieros disponibles para la venta presentan el siguiente detalle en 2023:

CONCEPTO	VALOR PREVIO A LA ACTUALIZACIÓN	VALOR RAZONABLE (1)	CORRECCIÓN VALORATIVA	EFEECTO ACUMULADO EN PATRIMONIO NETO
Acciones Caixabank	1.821,31 €	1.848,10 €	26,79 €	89,47 €
Fondo Inversión Caixabank	95.129,62 €	98.306,34 €	3.176,72 € -	1.693,66 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	1.086.522,47 €	1.123.011,59 €	36.489,12 €	23.011,59 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	505.599,99 €	530.743,72 €	25.143,73 € -	19.256,28 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	484.109,31 €	497.774,69 €	13.665,38 €	4.107,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.173.182,70 €</b>	<b>2.251.684,44 €</b>	<b>78.501,74 €</b>	<b>6.258,44 €</b>

(1) Corresponde a precios cotizados en mercados activos a cierre del ejercicio, extraído de la información facilitada por las entidades financieras.

Las correcciones valorativas de los activos financieros disponibles para la venta en 2022 presentaban el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR PREVIO A LA ACTUALIZACIÓN	VALOR RAZONABLE (1)	CORRECCIÓN VALORATIVA	EFEECTO ACUMULADO EN PATRIMONIO NETO
Acciones Caixabank	1.833,73 €	1.821,31 € -	12,42 €	62,68 €
Fondo Inversión Caixabank	99.988,13 €	95.129,62 € -	4.858,51 € -	4.870,38 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	1.095.403,47 €	1.086.522,47 € -	8.881,00 € -	13.477,53 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	454.831,19 €	505.599,99 €	50.768,80 € -	44.400,01 €
Fondo Inversión Banco Sabadell	480.883,88 €	490.441,94 €	9.558,06 € -	9.558,06 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.132.940,40 €</b>	<b>2.179.515,33 €</b>	<b>46.574,93 € -</b>	<b>72.243,30 €</b>

(1) Corresponde a precios cotizados en mercados activos a cierre del ejercicio, extraído de la información facilitada por las entidades financieras.

En préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluidos los depósitos y fianzas constituidos.

CCOO Servicios ha designado activos o pasivos financieros dentro de la categoría de valorados a valor razonable. La valoración inicial de estos activos es por valor razonable (cuando se pueda determinar de manera fiable) incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa.

## Clasificación por vencimientos

La siguiente tabla informa de los vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable en 2023:

ACTIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028				
Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derivados financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros activos financieros	12.660.009,51 €	3.763,17 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.763,17 €	12.663.772,68 €
<b>TOTAL</b>	<b>12.660.009,51 €</b>	<b>3.763,17 €</b>	<b>- €</b>	<b>3.763,17 €</b>	<b>12.663.772,68 €</b>				

PASIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028				
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deudas con entidades de crédito	18.025,87 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	18.025,87 €
Arendamientos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros pasivos financieros	1.062.548,73 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.062.548,73 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.574,60 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.080.574,60 €</b>

En 2022 la información sobre vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable está contenida en la siguiente tabla:

ACTIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027				
Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derivados financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros activos financieros	13.376.233,33 €	32.841,17 €	- €	- €	- €	- €	- €	32.841,17 €	13.409.074,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>13.376.233,33 €</b>	<b>32.841,17 €</b>	<b>- €</b>	<b>32.841,17 €</b>	<b>13.409.074,50 €</b>				

PASIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					RESTO	TOTAL L/P	TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027				
Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deudas con entidades de crédito	23.799,07 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	23.799,07 €
Arendamientos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros pasivos financieros	831.265,96 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	831.265,96 €
<b>TOTAL</b>	<b>855.065,03 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>855.065,03 €</b>

## Participación en Empresas del Grupo y Asociadas

2023	<b>ARTADI GESTIÓN, S.L.U.</b>
<b>NIF</b>	B86464716
<b>DOMICILIO</b>	PASEO DEL PRADO, 14 - 1º C - 28014 - MADRID
<b>ACTIVIDAD</b>	SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE, ADMINISTRATIVOS
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	100,00%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	3.010,00 €
<b>RESERVAS</b>	602,00 €
<b>OTRAS PARTIDAS PATRIMONIO NETO</b>	150.242,83 €
<b>RESULTADO ÚLTIMO EJERCICIO</b>	25.027,42 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>178.882,25 €</b>
<b>VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN</b>	108.766,20 €
<b>VALOR NOMINAL DE LA PARTICIPACIÓN</b>	<b>178.882,25 €</b>
<b>DETERIORO DE VALOR DE LA PARTICIPACIÓN EN EL EJERCICIO</b>	
<b>DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO</b>	- €

\* Las Cuentas Anuales de Artadi Gestión S.L.U. son provisionales.

En base a las últimas Cuentas Anuales aprobadas, los datos de las participaciones en empresas del grupo son los siguientes:

2022	<b>ARTADI GESTIÓN, S.L.U.</b>
<b>NIF</b>	B86464716
<b>DOMICILIO</b>	PASEO DEL PRADO, 14 - 1º C - 28014 - MADRID
<b>ACTIVIDAD</b>	SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y CONTABLE, ADMINISTRATIVOS
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	100,00%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	3.010,00 €
<b>RESERVAS</b>	602,00 €
<b>OTRAS PARTIDAS PATRIMONIO NETO</b>	105.154,20 €
<b>RESULTADO ÚLTIMO EJERCICIO</b>	45.088,63 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>153.854,83 €</b>
<b>VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN</b>	108.766,20 €
<b>VALOR NOMINAL DE LA PARTICIPACIÓN</b>	<b>153.854,83 €</b>
<b>DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO</b>	- €

## Naturaleza y riesgos de los instrumentos financieros

### - Riesgo de crédito

CCOO Servicios espera que todos los créditos no deteriorados de sus deudores sean recuperados, al menos, por el valor que figura en libros al cierre del ejercicio y que, por ello, no tendrán efectos significativos sobre el patrimonio de la misma.

Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la Entidad y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

#### - Riesgo de liquidez

Una gran parte de los activos financieros son muy líquidos, se pueden realizar en el corto plazo. Además, dada la naturaleza de la Entidad y su actividad, una parte importante de sus deudores son Administraciones Públicas que, independientemente del posible retraso en períodos de pago, son solventes. Además, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito fundamentalmente) están abiertas, al tener CCOO Servicios la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.

#### - Riesgo de mercado

CCOO Servicios no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

Con respecto al riesgo de interés, relativo a los préstamos concedidos por terceros, en estos momentos no existe ninguna deuda de esta clase por lo que este tipo de riesgo no afecta a la Entidad.

## 9) FONDOS PROPIOS

Por las propias singularidades de las entidades no lucrativas, CCOO Servicios no dispone de capital social pero sí de fondo social, remanentes y/o fondos finalistas destinados a actividades específicas (por analogía con las empresas mercantiles, podrían denominarse reservas voluntarias). El importe de cada una de estas partidas, así como su movimiento en el ejercicio, ha sido el siguiente:

Fondos propios	31/12/2022	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2023
Fondo Social	13.972.509,51 €		- €	1.602.054,03 €	15.574.563,54 €
Reservas por resultados procedentes de fusiones	- €	- €	- €	- €	- €
Reservas por cambios y errores contables	247.091,73 €	6.062,95 €	8.120,33 €	247.091,73 €	2.057,38 €
Resultado de otros ejercicios	- €	- €	- €	- €	- €
Resultado del ejercicio	1.354.962,30 €	109.956,02 €	- €	1.354.962,30 €	109.956,02 €
<b>Total</b>	<b>15.574.563,54 €</b>	<b>103.893,07 €</b>	<b>8.120,33 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.686.576,94 €</b>

El movimiento de los fondos propios de la Entidad en 2022 fue:

Fondos propios	31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos	31/12/2022
Fondo Social	12.129.315,03 €	37,99 €	- €	1.843.156,49 €	13.972.509,51 €
Reservas por resultados procedentes de fusiones	- €	- €	- €	- €	- €
Reservas por cambios y errores contables	7.693,99 €	8.085,99 €	255.177,72 €	7.693,99 €	247.091,73 €
Resultado de otros ejercicios	- €	- €	- €	- €	- €
Resultado del ejercicio	1.850.850,48 €	1.354.962,30 €	- €	1.850.850,48 €	1.354.962,30 €
<b>Total</b>	<b>13.972.471,52 €</b>	<b>1.346.914,30 €</b>	<b>255.177,72 €</b>	<b>- €</b>	<b>15.574.563,54 €</b>

## 10) SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2023 presenta el siguiente detalle:

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>		<b>109.956,02 €</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
Impuesto sobre Sociedades	292,89 €	- €	
Diferencias permanentes	16.112.481,11 €	- 16.221.265,59 €	
Diferencias temporarias	- €	- €	
> Con origen en el ejercicio	- €	- €	
> Con origen en ejercicios anteriores	- €	- €	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- €	- €	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>1.171,54 €</b>
<b>Cuota íntegra previa = Cuota íntegra</b>	<b>25%</b>		<b>292,89 €</b>
<b>Deducciones y bonificaciones en cuota</b>			
Deducciones por doble imposición interna		- €	
Deducciones por donaciones a entidades sin fines lucrativos		- €	
<b>Total deducciones y bonificaciones en cuota</b>		<b>- €</b>	
<b>Cuota íntegra ajustada = Cuota líquida</b>			<b>292,89 €</b>
<b>Retenciones</b>			<b>1.074,95 €</b>
<b>Pagos a cuenta</b>		- €	
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>		- €	
<b>Cuota diferencial</b>		<b>-</b>	<b>782,06 €</b>

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2022 presentaba el siguiente detalle:

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>		<b>1.354.962,30 €</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
Impuesto sobre Sociedades	3.905,52 €	- €	
Diferencias permanentes	10.470.402,24 €	- 11.815.720,55 €	
Diferencias temporarias	- €	- €	
> Con origen en el ejercicio	- €	- €	
> Con origen en ejercicios anteriores	- €	- €	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- €	- €	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>9.643,99 €</b>
<b>Cuota íntegra previa = Cuota íntegra</b>	<b>25%</b>		<b>2.411,00 €</b>
<b>Deducciones y bonificaciones en cuota</b>			
Deducciones por doble imposición interna		- €	
Deducciones por donaciones a entidades sin fines lucrativos		- €	
<b>Total deducciones y bonificaciones en cuota</b>		- €	
<b>Cuota íntegra ajustada = Cuota líquida</b>			<b>2.411,00 €</b>
<b>Retenciones</b>			<b>336,55 €</b>
<b>Pagos a cuenta</b>		- €	
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>		- €	
<b>Cuota diferencial</b>			<b>2.074,45 €</b>

El saldo con las Administraciones Públicas por diversos conceptos en el ejercicio 2023 y en el precedente presenta el siguiente detalle:

Concepto	2023		2022	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. Deudora por devoluciones de impuestos	782,06 €	- €	- €	- €
H.P. Deudora por subvenciones	421.969,11 €	- €	157.341,32 €	- €
H.P. Deudora por IVA	8.695,92 €	- €	76,23 €	- €
H.P. Deudora por IS diferido	- €	- €	- €	- €
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	- €	- €	- €	- €
H.P. Acreedora por IVA	- €	- €	- €	7.533,38 €
H.P. Acreedora por IRPF	- €	267.535,32 €	- €	237.218,99 €
H.P. Acreedora por IS	- €	- €	- €	2.074,45 €
H.P. Acreedora por subvenciones (F140085AA)	- €	- €	- €	- €
H.P. Acreedora por subvenciones (F110388AA)	- €	- €	- €	- €
Organismos de la Seguridad Social	1.011,69 €	173.780,37 €	- €	157.544,42 €
H.P. Acreedora por IS diferido	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>432.458,78 €</b>	<b>441.315,69 €</b>	<b>157.417,55 €</b>	<b>404.371,24 €</b>

El día 18 de octubre de 2022 CCOO SERVICIOS consignó judicialmente la cantidad reclamada por el SEPE por el expediente F110388AA en concepto de principal e intereses por valor de 3.571.503,58€. Tras la desestimación del Recurso de Alzada interpuesto frente a la Resolución de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, la Federación ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo del que no se ha recibido contestación hasta la fecha actual.

## 11) INGRESOS Y GASTOS

CCOO Servicios ha tenido en el ejercicio 2023 y en el precedente las siguientes cargas sociales:

Concepto	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la Federación	1.746.592,12 €	1.586.947,75 €
Otros gastos sociales	122.949,52 €	118.765,83 €
<b>TOTAL GASTOS SOCIALES</b>	<b>1.869.541,64 €</b>	<b>1.705.713,58 €</b>

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad incluidos en la partida "Otros resultados" (gastos/ingresos excepcionales) en el ejercicio 2023 y en el precedente son los siguientes:

Concepto	2023	2022
Regularización saldos	377,71 € -	819,69 €
Costes por sentencias condenatorias derivadas de Asesoría Jurídica	- 10.482,90 € -	13.942,65 €
Ingresos por sentencias favorables derivadas de Asesoría Jurídica	9.699,36 €	31.275,55 €
Premio reintegro lotería	- € -	705,00 €
Indemnización siniestros seguros	- €	1.111,45 €
Sanciones, tasas y recargos	- 2.335,98 € -	984,97 €
<b>TOTAL RESULTADOS EXCEPCIONALES</b>	<b>- 2.741,81 €</b>	<b>15.934,69 €</b>

El desglose de la partida "Cuotas de afiliados" por las distintas entidades mencionadas en la nota 1 de esta Memoria y el número medio de cotizantes para el ejercicio 2023 y el precedente, presenta el siguiente detalle:

Territorio	2023		2022	
	Importe	Cotizantes medios	Importe	Cotizantes medios
Ej.Estatal	4.581.838,58 €	0	4.999.076,89 €	0
Andalucía	1.821.885,85 €	31.548	1.847.238,54 €	31.065
Aragón	311.298,60 €	5.335	316.392,03 €	5.380
Asturias	241.350,88 €	4.277	236.779,05 €	4.184
Cantabria	183.503,99 €	3.438	174.161,97 €	3.138
Castilla León	560.480,55 €	9.618	566.095,12 €	9.641
Castilla la Mancha	531.413,25 €	9.257	544.546,29 €	9.420
Euskadi	528.201,89 €	8.433	523.345,82 €	8.344
Extremadura	142.782,18 €	2.501	148.862,76 €	2.597
Galicia	437.155,51 €	7.438	440.044,51 €	7.421
Baleares	351.848,84 €	5.154	348.096,83 €	5.017
Canarias	670.473,75 €	11.797	655.838,28 €	10.939
Madrid	2.113.559,73 €	33.677	2.171.269,19 €	34.187
Murcia	220.756,72 €	3.740	225.681,44 €	3.719
Pais Valenciano	1.117.075,08 €	17.770	1.131.670,13 €	17.937
Rioja	110.648,56 €	1.891	111.992,91 €	1.913
Navarra	155.642,31 €	2.534	156.667,22 €	2.544
<b>TOTAL</b>	<b>14.079.916,27 €</b>	<b>158.408</b>	<b>14.597.758,98 €</b>	<b>157.446</b>

La media de afiliados de CCOO Servicios, incluyendo las federaciones regionales que actúan con NIF distinto al de la Federación Estatal (no consolidadas en estas Cuentas Anuales), es de 191.172 afiliados en 2023 y fue de 190.991 afiliados en 2022.

## 12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

	31/12/2022	Dotación	Aplicación	Ajustes	31/12/2023
Provisión para Pensiones	- €	- €	- €	- €	- €
Provisión para Congresos	120.000,00 €	60.000,00 €	- €	- €	180.000,00 €
Provisión para riesgos Formación	793.728,25 €	- €	- €	- €	793.728,25 €
Provisión para otros riesgos	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>913.728,25 €</b>	<b>60.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>973.728,25 €</b>

En el ejercicio 2023 se dota provisión para el Congreso de la Federación que se celebrará dentro de cuatro ejercicios, en base a una dotación lineal durante los próximos cuatro años.

Los movimientos del año 2022 fueron los siguientes:

	31/12/2021	Dotación	Aplicación	Ajustes	31/12/2022
Provisión para Pensiones	- €	- €	- €	- €	- €
Provisión para Congresos	60.000,00 €	60.000,00 €	- €	- €	120.000,00 €
Provisión para riesgos Formación	793.728,25 €	- €	- €	- €	793.728,25 €
Provisión para otros riesgos	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>853.728,25 €</b>	<b>60.000,00 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>913.728,25 €</b>

Se tienen concedidos los siguientes avales a terceros en nombre de CCOO Servicios:

Entidad	Beneficiario	Importe	Alta	Vigencia
Caixabank, S.A.	Tesorería General de la Seguridad Social	2.000,00 €	19/09/2012	Indefinida

En 2022, los avales concedidos a terceros en nombre de CCOO Servicios eran los siguientes:

Entidad	Beneficiario	Importe	Alta	Vigencia
Caixabank, S.A.	Tesorería General de la Seguridad Social	2.000,00 €	19/09/2012	Indefinida

### 13) RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existe ningún sistema de retribución a largo plazo del personal de CCOO Servicios.

### 14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

#### a) Detalle de subvenciones

El detalle de las subvenciones imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

ÓRGANO CONCEDENTE	CONCESIÓN INICIAL	TOTAL JUSTIFICADO	GASTO 22	GASTO 23	INGRESO 22	INGRESO 23	DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. 23	ADMÓN. PÚBLICA DEUDORA	ADMÓN. PÚBLICA ACREEDORA
Servicio Público de Empleo Estatal	99.960,00 €	2.677,50 €	- €	2.677,50 €	- €	2.677,50 €	97.282,50 €	74.970,00 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	78.509,25 €	36.093,75 €	- €	36.093,75 €	- €	36.093,75 €	42.415,50 €	58.881,94 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	89.670,00 €	28.927,50 €	- €	28.927,50 €	- €	28.927,50 €	60.742,50 €	67.252,50 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	84.446,25 €	14.647,50 €	- €	14.647,50 €	- €	14.647,50 €	69.798,75 €	63.334,69 €	- €
Servicio Público de Empleo Estatal	82.792,50 €	18.138,75 €	- €	18.138,75 €	- €	18.138,75 €	64.653,75 €	62.094,37 €	- €
Consejería Trabajo I.Baleares	46.596,42 €	47.012,53 €	- €	47.012,53 €	- €	46.596,42 €	- €	- €	- €
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	35.000,00 €	36.136,22 €	- €	36.136,22 €	- €	35.000,00 €	- €	- €	- €
Seguridad Social	- €	4.366,32 €	- €	4.366,32 €	- €	2.011,30 €	- €	- €	- €
<b>TOTALES</b>	<b>516.974,42 €</b>	<b>188.000,07 €</b>	<b>- €</b>	<b>188.000,07 €</b>	<b>- €</b>	<b>184.092,72 €</b>	<b>334.893,00 €</b>	<b>326.533,50 €</b>	<b>- €</b>

La diferencia existente entre los saldos con las Administraciones Públicas señalados en esta tabla y los que figuran en el Balance, se debe a los importes devengados en convocatorias de ejercicios anteriores.

El detalle de las subvenciones imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Entidad durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

ÓRGANO CONCEDENTE	CONCESIÓN INICIAL	TOTAL JUSTIFICADO	GASTO 21	GASTO 22	INGRESO 21	INGRESO 22	DEUDAS C/P TRANSF. SUBV. 22	ADMÓN. PÚBLICA DEUDORA	ADMÓN. PÚBLICA ACREEDORA
Consejería Trabajo I.Baleares	41.700,00 €	41.746,40 €	- €	41.746,40 €	- €	41.700,00 €	- €	- €	- €
Conselleria Model Economic, Turisme I Treball	45.000,00 €	45.140,68 €	- €	45.140,68 €	- €	45.000,00 €	- €	- €	- €
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	35.000,00 €	35.118,62 €	- €	35.118,62 €	- €	35.000,00 €	- €	- €	- €
Seguridad Social	- €	12.409,32 €	- €	12.409,32 €	- €	5.993,37 €	- €	- €	- €
<b>TOTALES</b>	<b>121.700,00 €</b>	<b>134.415,02 €</b>	<b>- €</b>	<b>134.415,02 €</b>	<b>- €</b>	<b>127.693,37 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>

La diferencia existente entre los saldos con las Administraciones Públicas señalados en esta tabla y los que figuran en el Balance, se debe a los importes devengados en convocatorias de ejercicios anteriores.

**b) Detalle de actividades formativas**

La Federación de Servicios de CCOO viene desarrollando una importante labor formativa entre distintos colectivos de trabajadores y desempleados.

Desde el área de formación de CCOO Servicios se han desarrollado tres líneas generales de actuación a lo largo del ejercicio; proyectos formativos subvencionados, formación continua privada y por último formación continua y sindical para afiliados.

La tabla siguiente refleja los principales indicadores de las tres actividades formativas desarrolladas:

<b>AÑO 2023</b>	<b>Nº Cursos</b>	<b>Nº Alumnos</b>	<b>Importe</b>
Proyectos subvencionados	S/D	S/D	182.081,42 €
Formación continua privada	63	155	12.621,55 €
Formación continua y sindical para afiliados	16	1.164	90.200,25 €
<b>TOTAL VOLUMEN ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			<b>284.903,22 €</b>

En el ejercicio 2022 el detalle de actividades formativas fue el siguiente:

<b>AÑO 2022</b>	<b>Nº Cursos</b>	<b>Nº Alumnos</b>	<b>Importe</b>
Proyectos subvencionados	S/D	S/D	121.700,00 €
Formación continua privada	67	316	15.681,77 €
Formación continua y sindical para afiliados	16	791	76.537,10 €
<b>TOTAL VOLUMEN ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			<b>213.918,87 €</b>

**15) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que, por su cuantía cierta o indeterminada, riesgo o cualquier otra contingencia, pudieran modificar la información o los importes reflejados en las presentes Cuentas.

**16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de CCOO Servicios son los siguientes:

Nombre y apellidos	Responsabilidad
José María Martínez López	Secretaría General
Brígida Soanez García	Secretaría de Organización, Finanzas y recursos
Iñigo Vicente Herrero	Secretaría de Acción Sindical y Políticas Sindicales
Belén López Martínez	Secretaría de Formación y Proyectos
Luis Javier Prieto Orallo	Secretaría de Negociación Colectiva
Carles Catalá Pinyol	Secretaría de Acción Sindical Internacional y Sostenibilidad
Ángeles Rodríguez Bonillo	Secretaría de Políticas sectoriales de Comercio
Gonzalo Fuentes Guerrero	Secretaría de Políticas sectoriales de Hostelería y Turismo
Fernando Escudero Pons	Secretaría de Políticas Sectoriales de S.Técnicos
Laura Fátima Castelló Paz	Secretaría de Igualdad

Sueldos y salarios	133.916,25 €
Cargas sociales	40.891,91 €

En 2022, los miembros de la Comisión Ejecutiva de CCOO Servicios eran los siguientes:

Nombre y apellidos	Responsabilidad
José María Martínez López	Secretaría General
Brígida Soanez García	Secretaría de Organización, Finanzas y recursos
Iñigo Vicente Herrero	Secretaría de Acción Sindical y Políticas Sindicales
Belén López Martínez	Secretaría de Formación y Proyectos
Luis Javier Prieto Orallo	Secretaría de Negociación Colectiva
Carles Catalá Pinyol	Secretaría de Acción Sindical Internacional y Sostenibilidad
Ángeles Rodríguez Bonillo	Secretaría de Políticas sectoriales de Comercio
Gonzalo Fuentes Guerrero	Secretaría de Políticas sectoriales de Hostelería y Turismo
Nuria Lobo Aceituno	Secretaría de Políticas Sectoriales de S.Financiero
Fernando Escudero Pons	Secretaría de Políticas Sectoriales de S.Técnicos
Laura Fátima Castelló Paz	Secretaría de Igualdad

Sueldos y salarios	132.638,93 €
Cargas sociales	40.242,09 €

CCOO Servicios es deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2022	Variación	31/12/2023
C.U.Federaciones Estatales CCOO	- 5.665,93 € -	12.453,27 € -	18.119,20 €
Artadi Gestión, S.L.U.	- € -	447,26 € -	447,26 €
Confederación Sindical de CCOO	- 1.755,89 € -	4.304,20 € -	6.060,09 €
C.O.A.N.	- 109.509,61 €	32.656,98 € -	76.852,63 €
Unión Regional Asturias	- € -	5.532,00 € -	5.532,00 €
CCOO Cantabria	- 41.966,80 €	40.507,02 € -	1.459,78 €
Unión Regional Castilla León	- 33.083,05 €	19.034,22 € -	14.048,83 €
Unión Regional Castilla La Mancha	- 2.075,37 €	2.075,37 €	- €
CCOO Extremadura	- 10.079,68 €	10.079,68 €	- €
CCOO Canarias	- 20.607,69 € -	3.112,38 € -	23.720,07 €
Unión Sindical Madrid Región	- 65.336,63 € -	15.465,85 € -	80.802,48 €
Unión Regional Murcia	- € -	265,69 € -	265,69 €
Unión Sindical de Navarra	- 18.521,65 € -	2.328,56 € -	20.850,21 €
Unión Sindical CCOO Galicia	- 1.098,79 €	1.098,79 €	- €
U.A.R.	- 6.602,37 € -	84.136,05 € -	90.738,42 €
Cotizaciones pendientes distribuir	- 66.720,00 €	2.963,45 € -	63.756,55 €
<b>Total</b>	- <b>383.023,46 €</b> -	<b>19.629,75 €</b> -	<b>402.653,21 €</b>

En el 2022 CCOO Servicios era deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2021	Variación	31/12/2022
C.U.Federaciones Estatales CCOO	- 5.529,03 € -	136,90 € -	5.665,93 €
Artadi Gestión, S.L.U.	- 16,94 €	16,94 €	- €
Confederación Sindical de CCOO	- 2.309,07 €	553,18 € -	1.755,89 €
C.O.A.N.	- 65.641,68 € -	43.867,93 € -	109.509,61 €
Unión Sindical Aragón	- 23.360,41 €	23.360,41 €	- €
CCOO Cantabria	- 36.811,61 € -	5.155,19 € -	41.966,80 €
Unión Regional Castilla León	- 24.833,54 € -	8.249,51 € -	33.083,05 €
Unión Regional Castilla La Mancha	- € -	2.075,37 € -	2.075,37 €
CCOO Extremadura	- 12.711,38 €	2.631,70 € -	10.079,68 €
C.S.Illles Balears de CCOO	- 1.003,51 €	1.003,51 €	- €
CCOO Canarias	- 33.863,16 €	13.255,47 € -	20.607,69 €
Unión Sindical Madrid Región	- 45.955,49 € -	19.381,14 € -	65.336,63 €
Unión Regional La Rioja CCOO	- 4.497,84 €	4.497,84 €	- €
Unión Sindical de Navarra	- 5.280,75 € -	13.240,90 € -	18.521,65 €
Unión Sindical CCOO Galicia	- € -	1.098,79 € -	1.098,79 €
U.A.R.	- 6.528,40 € -	73,97 € -	6.602,37 €
Cotizaciones pendientes distribuir	- 54.815,11 € -	11.904,89 € -	66.720,00 €
<b>Total</b>	- <b>323.157,92 €</b> -	<b>59.865,54 €</b> -	<b>383.023,46 €</b>

CCOO Servicios es acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2022	Variación	31/12/2023
Confederación Sindical de CCOO	18.565,26 € -	18.565,26 €	- €
COAN	40.255,65 € -	28.745,46 €	11.510,19 €
Unión Sindical Aragón	2.920,61 €	56,87 €	2.977,48 €
Unión Regional Asturias	10.595,44 € -	10.595,44 €	- €
CCOO Castilla La Mancha	- €	700,56 €	700,56 €
Confederación Sindical Euskadi	69.811,86 €	12.555,69 €	82.367,55 €
CCOO Extremadura	- €	1.640,06 €	1.640,06 €
C.S.Illles Balears de CCOO	22.719,83 € -	322,63 €	22.397,20 €
Sindicato Nacional Gallego	- €	17.441,37 €	17.441,37 €
Unión Regional Murcia	2.312,29 € -	2.312,29 €	- €
Unión Regional La Rioja CCOO	3.801,44 €	852,02 €	4.653,46 €
Unión Sindical de Melilla CCOO	9.208,75 € -	3.131,90 €	6.076,85 €
Confederación Sindical País Valencià	87.176,98 €	124.008,04 €	211.185,02 €
U.A.R.	120.754,84 € -	120.754,84 €	- €
CCOO Catalunya-F.Serveis Catalunya	78.888,98 € -	14.185,83 €	64.703,15 €
<b>Total</b>	<b>467.011,93 € -</b>	<b>41.359,04 €</b>	<b>425.652,89 €</b>

En el ejercicio 2022, CCOO SERVICIOS era acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Entidad	31/12/2021	Variación	31/12/2022
Confederación Sindical de CCOO	- €	18.565,26 €	18.565,26 €
COAN	27.225,60 €	13.030,05 €	40.255,65 €
Unión Sindical Aragón	- €	2.920,61 €	2.920,61 €
Unión Regional Asturias	3.546,96 €	7.048,48 €	10.595,44 €
CCOO Castilla La Mancha	694,40 € -	694,40 €	- €
Confederación Sindical Euskadi	73.098,42 € -	3.286,56 €	69.811,86 €
C.S.Illles Balears de CCOO	20.307,76 €		22.719,83 €
Sindicato Nacional Gallego	13.469,38 € -	13.469,38 €	- €
Unión Regional Murcia	5.039,46 € -	2.727,17 €	2.312,29 €
Unión Regional La Rioja CCOO	- €	3.801,44 €	3.801,44 €
Unión Sindical de Melilla CCOO	10.472,27 € -	1.263,52 €	9.208,75 €
Confederación Sindical País Valencià	43.314,97 €	43.862,01 €	87.176,98 €
U.A.R.	96.726,35 €	24.028,49 €	120.754,84 €
F.Cataluña	77.258,28 €	1.630,70 €	78.888,98 €
<b>Total</b>	<b>371.153,85 €</b>	<b>93.446,01 €</b>	<b>467.011,93 €</b>

Las operaciones vinculadas en el ejercicio 2023, presentan el siguiente detalle:

	Ingresos	Gastos
Confederación Sindical de CCOO	360.194,85 €	203.844,31 €
FSC-FOCOC	4.780,96 €	1.727.732,96 €
CONC Fondos de Solidaridad	- €	47.327,04 €
Unidad Administrativa de Recaudación (UAR)	3.350,97 €	226.245,85 €
C.U.Federaciones Estatales de CCOO	- €	85.663,55 €
Comisiones Obreras de Andalucía	249.773,56 €	479.144,54 €
Unión Sindical de Aragón	8.518,56 €	18.597,73 €
Unión Regional de Asturias	36.479,88 €	50.177,32 €
CCOO de Cantabria	- €	1.459,78 €
CCOO Castilla y León	52.390,32 €	115.009,05 €
CCOO Castilla La Mancha	31.973,45 €	36.418,10 €
Confederación Sindical de Euskadi CCOO	155.205,52 €	72.837,97 €
U.R.Extremadura	- €	34.841,86 €
Sindicato Nacional Gallego	63.659,36 €	62.785,88 €
Confederación Sindical de Illes Balears de CCOO	518,12 €	57.989,61 €
CCOO Canarias	- €	122.532,37 €
Unión Sindical de Madrid Región	12.191,76 €	173.967,02 €
Unión Regional de Murcia	19.853,70 €	25.864,82 €
Confederación Sindical País Valenciano	114.159,31 €	226.605,57 €
Unión Regional de La Rioja	10.550,80 €	20.585,84 €
Unión Sindical Navarra	- €	38.788,77 €
CCOO de Melilla	- €	14.533,09 €
<b>Total</b>	<b>1.123.601,12 €</b>	<b>3.842.953,03 €</b>

En el ejercicio 2022 se realizaron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

	Ingresos	Gastos
Confederación Sindical de CCOO	240.075,20 €	127.094,20 €
FSC-FOCOC	4.302,16 €	1.531.274,25 €
CONC Fondos de Solidaridad	144,40 €	45.340,18 €
Unidad Administrativa de Recaudación (UAR)	1.643,75 €	346.658,00 €
C.U.Federaciones Estatales de CCOO	- €	67.822,27 €
Comisiones Obreras de Andalucía	215.991,52 €	469.558,60 €
Unión Sindical de Aragón	5.509,04 €	21.737,75 €
Unión Regional de Asturias	35.027,89 €	48.918,59 €
CCOO de Cantabria	- €	5.458,78 €
CCOO Castilla y León	- €	123.731,96 €
CCOO Castilla La Mancha	25.205,87 €	27.975,64 €
Confederación Sindical de Euskadi CCOO	153.854,76 €	82.596,40 €
U.R.Extremadura	- €	32.591,56 €
Sindicato Nacional Gallego	- €	52.410,24 €
Confederación Sindical de Illes Balears de CCOO	56.294,36 €	116.063,35 €
CCOO Canarias	- €	106.227,65 €
Unión Sindical de Madrid Región	395.889,91 €	211.756,79 €
Unión Regional de Murcia	18.927,72 €	21.654,89 €
Confederación Sindical País Valenciano	128.156,07 €	309.312,88 €
Unión Regional de La Rioja	18.468,02 €	22.447,04 €
Unión Sindical Navarra	- €	30.373,81 €
CCOO de Melilla	- €	11.943,99 €
<b>Total</b>	<b>1.299.490,67 €</b>	<b>3.812.948,82 €</b>

## 17) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su período medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 y el inmediato anterior, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el siguiente detalle:

	2023 Días	2022 Días
Periodo Medio de Pago	15,38	12,76
Ratio de operaciones pagadas	15,21	12,76
Ratio de operaciones pendientes	17,27	12,29
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.444.230,58 €	2.465.586,59 €
Total pagos pendientes	216.403,25 €	24.227,54 €

## 18) OTRA INFORMACIÓN

### 18.1.- Distribución de personal

La distribución del personal medio por categorías y sexo se refleja en la tabla siguiente:

	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Sindicalistas	74,00	89,00	73,00	95,00
Sindicalistas con discapacidad	1,00	5,00	0,00	3,00
Técnicos	6,00	12,00	12,00	17,00
Técnicos con discapacidad	0,00	1,00	0,00	1,00
Administrativos	16,00	67,00	16,00	71,00
Administrativos con discapacidad	0,00	1,00	0,00	1,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>97,00</b>	<b>175,00</b>	<b>101,00</b>	<b>188,00</b>

### 18.2.- Honorarios de auditoría

Meridiana Auditores, S.L.P, en relación con la auditoría de las cuentas anuales de 2023, ha facturado honorarios por auditoría de cuentas por 23.516,00€ (IVA incluido). Dicho importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio que va del 1 de enero al 31 de diciembre, con independencia del momento de la facturación.

En relación con la auditoría de las cuentas anuales de 2022, esta misma sociedad de auditoría facturó honorarios por 22.876,15€ (IVA incluido).

En Madrid, a 10 de abril de 2024.

Fdo.: José María Martínez López  
Secretario General

Fdo.: Brígida Soáñez García  
Secretaria de Área de Organización,  
Finanzas y Recursos

Íñigo Vicente Herrero  
Secretario de Acción Sindical y  
Políticas Sindicales

Belén López Martínez  
Secretaria de Formación y Proyectos

Luis Javier Prieto Orallo  
Secretario de Negociación  
Colectiva

Carles Catalá Pinyol  
Secretario de Acción Sindical  
Internacional y Sostenibilidad

Ángeles Rodríguez Bonillo  
Secretaria de Políticas sectoriales  
de Comercio

Gonzalo Fuentes Guerrero  
Secretario de Políticas sectoriales  
de Hostelería y Turismo

Fernando Escudero Pons  
Secretario de Políticas Sectoriales  
de S.Técnicos

Laura Fátima Castelló Paz  
Secretaria de Igualdad



# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CCOO SERVICIOS

2023

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-23						
	Fondo social	Reservas	Rtdo. ejercicios anteriores	Rtdo. del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>12.129.315,03 €</b>	<b>- 7.693,99 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.850.850,48 €</b>	<b>1.199,10 €</b>	<b>13.973.670,62 €</b>
I. Ajustes por cambios y errores 2021	- €	247.091,73 €	- €	- €	- €	247.091,73 €
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>12.129.315,03 €</b>	<b>239.397,74 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.850.850,48 €</b>	<b>1.199,10 €</b>	<b>14.220.762,35 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	- €	- €	- €	1.354.962,30 €	- 73.442,40 €	1.281.519,90 €
II. Operaciones	37,99 €	- €	- €	- €	- €	37,99 €
I. Aumentos de Fondo Social	37,99 €	- €	- €	- €	- €	37,99 €
2. (-) Reducciones de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones de patrimonio neto	1.843.156,49 €	7.693,99 €	- €	- 1.850.850,48 €	- €	0,00 €
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>13.972.509,51 €</b>	<b>247.091,73 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.354.962,30 €</b>	<b>- 72.243,30 €</b>	<b>15.502.320,24 €</b>
I. Ajustes por cambios y errores 2022	- €	2.057,38 €	- €	- €	- €	2.057,38 €
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	<b>13.972.509,51 €</b>	<b>249.149,11 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.354.962,30 €</b>	<b>- 72.243,30 €</b>	<b>15.504.377,62 €</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	- €	- €	- €	109.956,02 €	78.501,74 €	188.457,76 €
II. Operaciones	- €	- €	- €	- €	- €	- €
I. Aumentos de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de Fondo Social	- €	- €	- €	- €	- €	- €
III. Otras variaciones de patrimonio neto	1.602.054,03 €	- 247.091,73 €	- €	- 1.354.962,30 €	- €	- €
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>15.574.563,54 €</b>	<b>2.057,38 €</b>	<b>- €</b>	<b>109.956,02 €</b>	<b>6.258,44 €</b>	<b>15.692.835,38 €</b>

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023		Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
<b>A) RESULTADOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>3</b>	<b>109.956,02 €</b>	<b>1.354.962,30 €</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio				
I.	Por valoración instrumentos financieros		78.501,74 €	73.442,40 €
1.	Activos financieros disponibles para la venta		78.501,74 €	73.442,40 €
2.	Otros ingresos / gastos		- €	- €
II.	Por coberturas de flujos de efectivo		- €	- €
III.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- €	- €
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		- €	- €
V.	Efecto impositivo		- €	- €
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)</b>			<b>78.501,74 €</b>	<b>73.442,40 €</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VI.	Por valoración instrumentos financieros		- €	- €
1.	Activos financieros disponibles para la venta		- €	- €
2.	Otros ingresos / gastos		- €	- €
VII.	Por coberturas de flujos de efectivo		- €	- €
VIII.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- €	- €
IX.	Efecto impositivo		- €	- €
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)</b>			<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>3</b>	<b>188.457,76 €</b>	<b>1.281.519,90 €</b>



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CCOO SERVICIOS

2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>521.963,51 €</b>	<b>- 2.013.421,23 €</b>
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	110.248,91 €	1.358.867,82 €
2. Ajustes del resultado	15.334,79 €	93.883,02 €
a) + Amortización del inmovilizado	140.234,60 €	158.838,87 €
b) +- Correcciones valorativas por deterioro	694,12 €	3.177,60 €
c) +- Variación de provisiones	60.000,00 €	60.000,00 €
d) - Imputación de subvenciones	184.092,72 €	127.693,37 €
e) +- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.450,44 €	5.785,85 €
f) +- Resultados por bajas y enajenaciones de instr. Financieros	- €	- €
g) - Ingresos financieros	1.734,60 €	72,56 €
h) + Gastos financieros	171,19 €	201,83 €
i) +- Diferencias de cambio	- €	- €
j) +- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
k) - + Otros ingresos y gastos	- €	- €
3. Cambios en el capital corriente	395.893,40 €	3.465.706,25 €
a) +- Existencias	- €	- €
b) +- Deudores y otras cuentas a cobrar	312.776,06 €	1.420.180,81 €
c) +- Otros activos corrientes	9.065,11 €	2.686,01 €
d) +- Acreedores y otras cuentas a pagar	92.182,45 €	4.888.573,07 €
e) +- Otros pasivos corrientes	- €	- €
f) +- Otros activos y pasivos no corrientes	- €	- €
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	486,41 €	465,82 €
a) - Pagos de intereses	171,19 €	201,83 €
b) + Cobros de dividendos	- €	- €
c) + Cobros de intereses	1.734,60 €	72,56 €
d) +- Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	1.077,00 €	336,55 €
e) - + Otros pagos (cobros)	- €	- €
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1.258.928,18 €</b>	<b>- 1.029.869,13 €</b>
5. Pagos por inversiones (-)	1.052.922,45 €	1.029.869,13 €
a) - Entidades del grupo y asociadas	- €	- €
b) - Inmovilizado intangible	4.319,70 €	- €
c) - Inmovilizado material	1.056.547,27 €	64.312,52 €
d) - Inversiones inmobiliarias	- €	- €
e) - Otros activos financieros	7.944,52 €	965.556,61 €
f) - Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
g) - Otros activos	- €	- €
6. Cobros por desinversiones (+)	2.311.850,63 €	- €
a) + Entidades del grupo y asociadas	- €	- €
b) + Inmovilizado intangible	- €	- €
c) + Inmovilizado material	- €	- €
d) + Inversiones inmobiliarias	- €	- €
e) + Otros activos financieros	2.311.850,63 €	- €
f) + Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
g) + Otros activos	- €	- €
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>- 164.621,43 €</b>	<b>280.044,41 €</b>
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	- €	254.785,72 €
a) + Emisión de instrumentos de patrimonio	- €	- €
b) - Amortización de instrumentos de patrimonio	- €	- €
1. - Disminuciones de capital	- €	- €
2. - Otros instrumentos de patrimonio neto	- €	- €
3. - Otras aportaciones de socios	- €	- €
4. - Cambio en las reservas	- €	- €
c) - Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	- €	- €
d) + Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	- €	- €
e) + Subvenciones, donaciones y legados recibidos	- €	- €
f) + Otras operaciones de patrimonio	- €	254.785,72 €
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	164.621,43 €	25.258,69 €
a) Emisión	1.510,55 €	69.600,20 €
1. + Obligaciones y valores similares	- €	- €
2. + Deudas con entidades de crédito	- €	12.988,38 €
3. + Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.510,55 €	56.611,82 €
4. + Otras deudas	- €	- €
5. + Cobros por instrum.de pasivo financ. con caract.especiales	- €	- €
b) Devoluciones y amortización de	166.131,98 €	44.341,51 €
1. - Obligaciones y valores similares	- €	- €
2. - Deudas con entidades de crédito	5.773,20 €	- €
3. - Deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €
4. - Otras deudas	160.358,78 €	44.341,51 €
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV (A+B+C)</b>	<b>1.616.270,26 €</b>	<b>- 2.763.245,95 €</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.425.167,16 €	13.188.413,11 €
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.041.437,42 €	10.425.167,16 €

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Consejo Federal de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS

Por encargo de la Comisión Ejecutiva de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS

### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS es beneficiaria de un derecho de cesión de uso de locales de Patrimonio Sindical Acumulado que figuran en la relación de dicha nota y cuya valoración, debido a su complejidad, no está determinada por la organización. Como consecuencia de ello, el valor de estos derechos no está registrado en el balance, en las partidas de Inmovilizado y Patrimonio Neto, no teniendo efectos netos en el resultado del ejercicio ni en el estado de flujos de efectivo. No hemos podido realizar trabajos alternativos que permitan valorar razonablemente dichos derechos.

En el informe de auditoría referido al ejercicio anterior, otros auditores, en su opinión de auditoría, incluyeron una salvedad por la cuestión descrita anteriormente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de LA FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios

distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

#### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedades”, hemos determinado que no existen otros aspectos relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE COMISIONES OBRERAS deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MERIDIANA AUDITORES, SLP  
Inscrita en el ROAC nº S2443

José Nicolás Rodríguez Fernández  
Inscrito en el ROAC nº 19.951  
Madrid, a 21 de mayo de 2024